



unánimes

# Estudios bíblicos

## H: La revelación progresiva

### 06.- La era de la ley

Aclaración de dudas sobre este estudio: [www.unanimes.org/foro/](http://www.unanimes.org/foro/)

9-dic-13



unanimes

## Estudios bíblicos

### H.06.- La era de la ley

#### 1. La dispensación de la ley

La dispensación de la ley comienza en Éxodo 19:3 y se extiende a través de todo el período hasta el día de Pentecostés en Hechos 2, aunque la ley finalizó, en un sentido estrictamente teológico, en la cruz. Ciertas porciones como el evangelio de Juan y algunos pasajes selectos en los otros evangelios anticiparon, sin embargo, la era presente de la gracia.



Es muy importante puntualizar que la ley mosaica fue dirigida solamente a Israel, por lo tanto los gentiles no eran juzgados por sus normas. La ley contenía un detallado sistema de obras, incluidas tres principales divisiones:

##### 1.1. Los mandamientos

Estos expresan la voluntad de Dios en términos de establecer un mandato para su pueblo. Estos son conocidos como el decálogo o las tablas de la Ley. Son un tipo de constitución nacional para el pueblo de Israel:

##### **Éxodo 20: 1-17**

*Entonces Moisés descendió, y se lo dijo al pueblo.*

*Habló Dios todas estas palabras:*

*«Yo soy Jehová, tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre.*

*»No tendrás dioses ajenos delante de mí.*

*»No te harás imagen ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas ni las honrarás, porque yo soy Jehová, tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia por millares a los que me aman y guardan mis mandamientos.*

*»No tomarás el nombre de Jehová, tu Dios, en vano, porque no dará por inocente Jehová al que tome su nombre en vano.*

*»Acuérdate del sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás toda tu obra, pero el séptimo día es de reposo para Jehová, tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el sábado y lo santificó.*

*»Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová, tu Dios, te da.*

*»No matarás.*

*»No cometerás adulterio.*

*»No hurtarás.*

*»No dirás contra tu prójimo falso testimonio.*

*»No codiciarás la casa de tu prójimo: no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo»*

## **1.2. Los juicios**

También en la ley se regulaba la vida social y civil de Israel:

### **Éxodo 21:1-11**

*Estas son las leyes que les propondrás.*

*»Si compras un siervo hebreo, seis años servirá, pero al séptimo saldrá libre, de balde.*

*Si entró solo, solo saldrá; si tenía mujer, su mujer saldrá con él.*

*Si su amo le dio una mujer, y ella le dio hijos o hijas, la mujer y sus hijos serán de su amo, y él saldrá solo.*

*Pero si el siervo dice: "Yo amo a mi señor, a mi mujer y a mis hijos; no quiero salir libre", entonces su amo lo llevará ante los jueces, lo arrimará a la puerta o al poste, y le horadará la oreja con lesna. Así será su siervo para siempre.*

*»Cuando alguien venda a su hija como sierva, ella no saldrá libre como suelen salir los siervos.*

*Si no agrada a su señor, por lo cual no la tomó como esposa, se le permitirá que se rescate, y no la podrá vender a pueblo extraño cuando la deseche.*

*Pero si la desposa con su hijo, hará con ella según se acostumbra con las hijas.*

*Si toma para él otra mujer, no disminuirá su alimento, ni su vestido, ni el deber conyugal.*

*Y si ninguna de estas tres cosas le provee, ella saldrá de gracia, sin dinero.*

## **1.3. Las ordenanzas**

La ley generó el régimen levítico de sacrificios con que se conformó la vida religiosa de Israel.

### **Levítico 1:1-17**

*Llamó Jehová a Moisés y habló con él desde el Tabernáculo de reunión, diciendo:*

*«Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando alguno de entre vosotros presente una ofrenda a Jehová, podrá hacerla de ganado vacuno u ovejuno.*

*»Si su ofrenda es un holocausto vacuno, ofrecerá un macho sin defecto; lo ofrecerá a la puerta del Tabernáculo de reunión, para que sea aceptado por Jehová.*

*Pondrá su mano sobre la cabeza del holocausto, y le será aceptado como expiación.*

*Entonces degollará el becerro en la presencia de Jehová; los hijos de Aarón, los sacerdotes, ofrecerán la sangre y la rociarán sobre los lados del altar, el cual está a la puerta del Tabernáculo de reunión.*

*Desollará después el holocausto y lo dividirá en sus piezas.*

*Los hijos del sacerdote Aarón pondrán fuego sobre el altar y compondrán la leña sobre el fuego.*

*Luego los hijos de Aarón, los sacerdotes, acomodarán las piezas, la cabeza y la grasa de los intestinos sobre la leña que está sobre el fuego que habrá encima del altar.*

*Él lavará con agua los intestinos y las piernas, y el sacerdote lo quemará todo sobre el altar. Es un holocausto: ofrenda quemada de olor grato para Jehová.*

*»Si su ofrenda para el holocausto es del rebaño, de las ovejas o de las cabras, ofrecerá un macho sin defecto.*

*Lo degollará al lado norte del altar, delante de Jehová, y los hijos de Aarón, los sacerdotes, rociarán su sangre en el altar, por todos sus lados.*

*Luego lo dividirá en sus piezas, con su cabeza y la grasa de los intestinos, y el sacerdote las acomodará sobre la leña que está sobre el fuego que habrá encima del altar.*

*Él lavará las entrañas y las piernas con agua, y el sacerdote lo ofrecerá todo y lo hará arder sobre el altar. Es un holocausto: ofrenda quemada de olor grato para Jehová.*

*»Si la ofrenda para Jehová es un holocausto de aves, presentará su ofrenda de tórtolas o de palominos.*

*El sacerdote la ofrecerá sobre el altar, le quitará la cabeza y hará que arda en el altar; su sangre será exprimida a un lado del altar.*

*Le quitará entonces el buche y las plumas, lo cual echará junto al altar, hacia el oriente, en el lugar de las cenizas.*

*La abrirá por sus alas, sin llegar a dividirla en dos, y el sacerdote la hará arder sobre el altar, sobre la leña que estará en el fuego. Es un holocausto: ofrenda quemada de olor grato para Jehová.*

### **1.3.1. Interpretación de los sacrificios**

Los sacrificios eran ceremonias muy importantes en el culto del antiguo Israel. Los capítulos 1 al 7 de Levítico determinan cómo debían ofrecerse las distintas clases de sacrificios, especialmente los más comunes: los holocaustos (capítulo 1), las ofrendas de cereales (capítulo 2) y los sacrificios de paz (capítulo 3).

El Señor es el dueño de todo cuanto existe y el dador de todos los bienes. Por lo tanto, es justo ofrecerle en sacrificio una parte de los dones recibidos, no porque Dios tenga necesidad de ellos, sino en reconocimiento de su soberanía.

En términos de sacrificio de holocausto, este viene del griego holókauston, de “holó” ‘completamente’ y “kauston ‘quemado’. En el ámbito religioso, es el sacrificio de animales, cuyo cuerpo es completamente consumido por el fuego.

En algunos de los sacrificios judíos especificados por la Torá, el olah era completamente quemado. Éstas ‘ofrendas completas’ eran llamadas en hebreo “`olah”, un término traducido como holókauston en la Septuaginta. Actualmente, algunas traducciones de la Biblia recogen la palabra como «holocausto». La ofrenda del holocausto se quemaba enteramente sobre el altar, con excepción de la piel del animal, que era para el sacerdote y de las entrañas con los residuos de comida. Este sacrificio era ofrecido a Jehová como acto de adoración, en acción de gracias, para obtener algún favor y en diversos ritos de purificación.

La acción de poner la mano sobre la cabeza del holocausto simbolizaba que la persona se identificaba con la ofrenda y, por medio de la víctima, se ofrecía a sí misma a Dios. Los antiguos hebreos identificaban la sangre con la vida. Ofrecerla a Dios equivalía a reconocer al Señor como dueño y dador de la vida.

El sistema de sacrificios y del sacerdocio que fue incluido, era tanto legal como de gracia. El gobierno en esta dispensación era una teocracia, un gobierno ejercido por Dios a través de sus profetas, sacerdotes y (más tarde) reyes. El pacto mosaico fue también de carácter temporal, en vigencia sólo hasta que Cristo viniese. La naturaleza de la dispensación era condicional, esto es, la bendición estaba condicionada a la obediencia.

#### **1.4. El sistema**

Por primera vez en la historia, la Escritura reveló un completo y detallado sistema religioso bajo la ley, proveyó el terreno para la limpieza y el perdón, la adoración y oración y ofreció una esperanza futura.

#### **1.5. El fracaso**

Bajo la ley hubo constante fracaso. Esto es evidente especialmente en el período de los jueces, pero siguió hasta después de la muerte de Salomón y la división del reino de Israel en dos reinos, el del Norte y el del Sur. Hubo períodos cuando la ley fue completamente olvidada e ignorada y la idolatría reinaba en forma suprema. El Nuevo Testamento continúa el registro de fracasos, que culmina en el rechazo y crucifixión de Cristo, quien en su vida guardó la ley en forma perfecta.

Durante la dispensación de la ley Dios impartió muchos juicios. Los mayores fueron el cautiverio bajo Asiria y Babilonia, de los cuales se liberaron en el tiempo debido. Los juicios de Israel también vinieron después del término de la dispensación e incluyeron la destrucción de Jerusalén en el año 70 d.C. y la dispersión mundial de Israel. La gran tribulación, otro tiempo de angustia, está todavía por delante y está detallada en el último libro de la Biblia, el Apocalipsis.

Bajo la ley, sin embargo, también era administrada la gracia divina en aquel sistema de sacrificios que fue provisto como una vía de restauración para el pecaminoso Israel. El Dios paciente se manifiesta en la provisión de profetas, jueces y reyes, y en la preservación de la nación. En repetidas ocasiones el arrepentimiento de Israel fue aceptado por Dios y fue a través de este período que fue escrito la mayor parte del Antiguo Testamento. La bendición coronadora fue la venida de Cristo como el Mesías de Israel, a quien la nación rechazó.

En un sentido la era de la ley terminó en la cruz. Pero en otro sentido no concluyó hasta el día de Pentecostés, cuando comenzó la era de la gracia. Aunque la ley finalizó como una regla específica de vida, continúa siendo una revelación de la justicia de Dios y puede ser estudiada con provecho por los cristianos para determinar el carácter santo de Dios. Los principios morales que resaltan la ley continúan, puesto que Dios no cambia; pero los creyentes hoy día no están obligados a guardar los detalles de la ley, dado que la era ha cambiado y la regla de vida dada a Israel no es la regla de vida para la iglesia pues ella no está bajo la ley:

**Romanos 6:14**

*El pecado no se enseñoreará de vosotros, pues no estáis bajo la Ley, sino bajo la gracia.*

**2. El propósito de la ley**

Su propósito era proveer una regla justa de vida y traer el pecado a condenación. La experiencia de Israel bajo la ley demostró que la ley moral, cívica y religiosa no puede salvar o santificar. La ley nunca fue propuesta para proveer la salvación para el hombre, ya sea mientras estaba en vigencia o después. Debido a la naturaleza del hombre, débil y pecaminosa, pese a que el Señor proveyó un mecanismo de perdón y adoración, estos no fueron completos porque los sacerdotes tenían la misma naturaleza que el pecador. Es por ello que la ley:

**2.1. No podía justificar**

**Romanos 3:20**

*...porque por las obras de la Ley ningún ser humano será justificado delante de él, ya que por medio de la Ley es el conocimiento del pecado.*

## **Gálatas 2:16**

*...sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la Ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley, por cuanto por las obras de la Ley nadie será justificado.*

### **2.2. No podía santificar o perfeccionar**

#### **Hebreos 7:18-19**

*Queda, pues, abrogado el mandamiento anterior a causa de su debilidad e ineficacia --pues la Ley nada perfeccionó-- y se introduce una mejor esperanza, por la cual nos acercamos a Dios.*

### **2.3. No podía regenerar**

#### **Gálatas 3:21-22**

*Entonces, ¿la Ley contradice las promesas de Dios? ¡De ninguna manera! Porque si la Ley dada pudiera vivificar, la justicia sería verdaderamente por la Ley. Pero la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuera dada a los creyentes.*

### **2.4. Estaba limitada en su vigencia y duración**

#### **Gálatas 3:19**

*Entonces, ¿para qué sirve la Ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniera la descendencia a quien fue hecha la promesa; y fue dada por medio de ángeles en manos de un mediador.*

### **2.5. Sólo podía hacer manifiesto el pecado**

#### **Romanos 7:5-9**

*Mientras vivíamos en la carne, las pasiones pecaminosas, estimuladas por la Ley, obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte.*

***Pero ahora estamos libres de la Ley, por haber muerto para aquella a la que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra.***

*¿Qué, pues, diremos? ¿La Ley es pecado? ¡De ninguna manera! Pero yo no conocí el pecado sino por la Ley; y tampoco conocería la codicia, si la Ley no dijera: «No codiciarás».*

*Pero el pecado, aprovechándose del mandamiento, produjo en mí toda codicia porque sin la Ley, el pecado está muerto.*

*Y yo sin la Ley vivía en un tiempo; pero al venir el mandamiento, el pecado revivió y yo morí.*



### **Romanos 8:3**

*Lo que era imposible para la Ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne...*

### **1 Corintios 15:56**

*...porque el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado es la Ley.*

## **2.6. Hizo evidente la necesidad de Cristo**

### **Romanos 3:19**

*Pero sabemos que todo lo que la Ley dice, lo dice a los que están bajo la Ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios...*

## **2.7. La ley confirma la promesa**

### **Gálatas 3:15-29**

*Hermanos, hablo en términos humanos: Un pacto, aunque sea hecho por un hombre, una vez ratificado, nadie lo invalida, ni le añade.*

*Ahora bien, a Abraham fueron hechas las promesas, y a su descendencia. No dice: «Y a los descendientes», como si hablara de muchos, sino como de uno: «Y a tu descendencia», la cual es Cristo.*

*Esto, pues, digo: El pacto previamente ratificado por Dios en Cristo no puede ser anulado por la Ley, la cual vino cuatrocientos treinta años después; eso habría invalidado la promesa, porque si la herencia es por la Ley, ya no es por la promesa; pero Dios se la concedió a Abraham mediante la promesa.*

*Entonces, ¿para qué sirve la Ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniera la descendencia a quien fue hecha la promesa; y fue dada por medio de ángeles en manos de un mediador.*

*Y el mediador no lo es de uno solo; pero Dios es uno.*

*Entonces, ¿la Ley contradice las promesas de Dios? ¡De ninguna manera! Porque si la Ley dada pudiera vivificar, la justicia sería verdaderamente por la Ley.*

*Pero la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuera dada a los creyentes.*

*Pero antes que llegara la fe, estábamos confinados bajo la Ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada.*

*De manera que la Ley ha sido nuestro guía para llevarnos a Cristo, a fin de que fuéramos justificados por la fe.*

*Pero ahora que ha venido la fe, ya no estamos bajo un guía, porque todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús, pues todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.*



*Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente descendientes de Abraham sois, y herederos según la promesa.*

### **3. Jesús y la Ley**

En el Sermón del Monte Jesús habló de la ley. Esto fue lo que dijo:

#### **Mateo 5:17-18**

*No penséis que he venido a abolir la Ley o los Profetas; no he venido a abolir, sino a cumplir, porque de cierto os digo que antes que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la Ley, hasta que todo se haya cumplido.*

Para entender correctamente la Escritura debemos comprender los conceptos de la ley en los tiempos de Jesús:

#### **3.1. Las ordenanzas de la ley (Mitsvá):**

Mitsvá es una palabra hebrea que significa "mandamiento" (plural mitzvot; de, tzavah - "mandar"). En ella se detallan 248 mandamientos y 365 prohibiciones. La palabra se usa en el judaísmo para referirse a los 613 preceptos de la Torá (613 Mitzvot - Los Mandamientos) y a cualquier ley judía (Halajá).

El Rabino Moshe ben Maimon, el Ramban o Maimonides, fue uno de los primeros codificadores de la Ley Judía. Sus catorce volúmenes de la Mishna Torá cubre toda la Ley Judía, creencia y práctica. El dividió las 613 Mitzvot -Mandamientos- en 14 libros, con 83 secciones. Los 613 mandamientos que el Eterno exige que Israel cumpla, están distribuidos a lo largo de la Torá, que es conocida en español como "el Pentateuco".

#### **3.2. Ni una jota ni una tilde**

Jesús en el texto del Sermón del Monte hace una alusión a la letra más pequeña y a los trazos que distinguían unas letras de otras en la escritura antigua. La expresión indica aquí las partes más pequeñas o insignificantes de la Ley.

#### **3.3. Jesús y el cumplimiento**

Jesús afirma que Él no ha venido a abrogar la ley y los profetas, es decir todo el Antiguo Testamento o alguna de sus partes, sino a cumplirlo. En el original griego la palabra que se utiliza es *plerosai* que significa literalmente *llenar*. Podemos interpretar correctamente el pasaje como que no vino a anular la ley sino a ampliarla y a que ella se cumpliera en Él. Esta declaración fue necesaria debido a que había un temor de que Él se opusiera a la ley, sobre todo por Sus milagros y declaraciones referentes al sábado. Esto era muy importante porque la gente ya había visto en Él una autoridad especial

que, sin dudar, ponía en peligro su estructura social y religiosa. Eso es lo que la Escritura nos indica:

**Marcos 1:27**

*Todos se asombraron, de tal manera que discutían entre sí, diciendo:*

*--¿Qué es esto? ¿Qué nueva doctrina es esta, que con autoridad manda aun a los espíritus impuros, y lo obedecen?*

Por tanto era natural que muchos se preguntaran cual era la relación entre Su autoridad y la autoridad de la ley de Moisés porque Jesús hablaba con autoridad propia. Frecuentemente decía: “De cierto os digo” hablando en su propio nombre y con su propia autoridad. Para comprender la relación de Jesús con la ley, debemos entender cómo se relaciona el Antiguo Testamento con el Nuevo.

Antes debemos aclarar el concepto de doctrina que priva a lo largo de la Escritura. Definamos doctrina como el conjunto de enseñanzas que se basa en un sistema de creencias. Se trata de los principios existentes sobre una materia determinada, por lo general con pretensión de validez universal. Por ejemplo: “La doctrina cristiana postula la existencia de un Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo”.

**3.3.1. Antiguo Testamento tiene enseñanza doctrinal**

Torá, que generalmente se traduce como ley, en realidad quiere decir “instrucción revelada”, y el Antiguo Testamento ciertamente nos instruye sobre Dios, el hombre y la salvación. Todas las grandes doctrinas bíblicas se encuentran allí. Sin embargo este era solo una revelación parcial. Jesús lo cumplió en el sentido de llevarlo a su realización por medio de su persona, su enseñanza y su obra. Podríamos resumir el concepto como que el Antiguo Testamento es el evangelio de Jesús en capullo mientras que el Nuevo es ese evangelio en plena floración.

**3.3.2. El Antiguo Testamento tiene profecía predictiva**

Gran parte del Antiguo Testamento predice la venida del Mesías y lo expresa en palabras o en forma de “tipo”. Esto, sin duda, solamente era una anticipación. Todas esas profecías del Mesías, sin faltar una, fueron cumplidas en Jesús. La primera declaración de su ministerio público fue: “El tiempo se ha cumplido”.

**Marcos 1:15**

*Decía: «El tiempo se ha cumplido y el reino de Dios se ha acercado. ¡Arrepentíos y creed en el evangelio!»*

Después de resucitar, les dijo a los dos hombres camino a Emaús que toda la ley (Moisés) y toda la Escritura (los profetas) hablaban de Él.

### **Lucas 24:27**

*Y comenzando desde Moisés y siguiendo por todos los profetas, les declaraba en todas las Escrituras lo que de él decían.*

La última declaración antes de morir fue que nada había quedado pendiente, todo lo que la Escritura predijo de Él se cumplió.

### **Juan 19:30**

*Cuando Jesús tomó el vinagre, dijo:*

*--¡Consumado es!*

*E inclinando la cabeza, entregó el espíritu.*

¡Jesús siempre manifestó que las Escrituras daban testimonio de Él!

### **3.3.3. El Antiguo Testamento tiene preceptos éticos o la ley moral de Dios**

Estos preceptos frecuentemente se malentendieron y se incumplieron. Jesús los cumplió, en primer término, obedeciéndolos porque Él había nacido bajo la ley y estaba determinado a cumplir toda justicia.

La actitud de Jesús hacia el Antiguo Testamento no fue una actitud destructiva y de discontinuidad, sino más bien una actitud constructiva de continuidad orgánica. Jesús resumió su posición en una sola palabra: No abolición si no *cumplimiento*.

El apóstol Pablo enseñó claramente esta verdad. Su afirmación de que “el fin de la ley es Cristo” no significa que ahora somos libres para desobedecerla, si no que la aceptación de Dios no se obtiene mediante la obediencia a la ley sino mediante la fe en su Hijo.

### **3.3.4. El Antiguo Testamento tiene profecías predictivas que están por cumplirse**

Las profecías que están pendientes de cumplirse son las del día final, las del día del Señor, cuando la tierra y los cielos pasen y se forme una nueva humanidad.

La manifestación de Jesús en el Sermón de Monte de: “*porque de cierto os digo que antes que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la Ley, hasta que todo se haya cumplido.*”, debemos entenderla como que ese cumplimiento no se dará en un 100% hasta que los cielos y la tierra misma hayan pasado. Porque un día ellos pasarán en el poderoso renacimiento del universo. Entonces el tiempo, tal y como lo conocemos, cesará y las palabras escritas en la ley de Dios no se necesitarán más porque todo lo relativo a ellas se habrá cum-

plido. Por tanto, la ley es tan perdurable como el universo. El cumplimiento final de la ley coincidirá con el nuevo nacimiento del universo. Así se narra en el libro de la Revelación:

**Apocalipsis 21:1-4**

*Entonces vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra habían pasado y el mar ya no existía más. Y yo, Juan, vi la santa ciudad, la nueva Jerusalén, descender del cielo, de parte de Dios, ataviada como una esposa hermoseada para su esposo. Y oí una gran voz del cielo, que decía: «El tabernáculo de Dios está ahora con los hombres. Él morará con ellos, ellos serán su pueblo y Dios mismo estará con ellos como su Dios. Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá más muerte, ni habrá más llanto ni clamor ni dolor, porque las primeras cosas ya pasaron.*

**4. Conclusión**

Con el fin de la era de la ley, da inicio la era de la gracia, de la redención, de la misericordia divina y con ella, el principio del fin, el inicio de los tiempos finales. Con la llegada del Cordero de Dios a los cielos para abrir el libro que detalla los tiempos del fin y el desenlace de la historia, el gran plan de redención se consuma y se ponen en marcha todos los eventos planeados de antemano que llevarán al juicio, a la perdición de los incrédulos y a la vida eterna de los creyentes, tal y como estaba decidido desde el principio:

**Apocalipsis 5:1-14**

*Vi en la mano derecha del que estaba sentado en el trono un libro escrito por dentro y por fuera, sellado con siete sellos.*

*Y vi un ángel poderoso que pregonaba a gran voz: «¿Quién es digno de abrir el libro y desatar sus sellos?»*

*Pero ninguno, ni en el cielo ni en la tierra ni debajo de la tierra, podía abrir el libro, ni siquiera mirarlo.*

*Y lloraba yo mucho, porque no se hallaba a nadie que fuera digno de abrir el libro, ni siquiera de mirarlo.*

*Entonces uno de los ancianos me dijo: «No llores, porque el León de la tribu de Judá, la raíz de David, ha vencido para abrir el libro y desatar sus siete sellos».*

*Miré, y vi que en medio del trono y de los cuatro seres vivientes y en medio de los ancianos estaba en pie un Cordero como inmolado, que tenía siete cuernos y siete ojos, los cuales son los siete espíritus de Dios enviados por toda la tierra.*

*Él vino y tomó el libro de la mano derecha del que estaba sentado en el trono.*

*Cuando hubo tomado el libro, los cuatro seres vivientes y los veinticuatro ancianos se prostraron delante del Cordero. Todos tenían arpas y copas de oro llenas de incienso, que son las oraciones de los santos.*

*Y cantaban un cántico nuevo, diciendo:*

*«Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos, porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje, lengua, pueblo y nación; nos has hecho para nuestro Dios un reino y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra».*

*Miré, y oí la voz de muchos ángeles alrededor del trono, de los seres vivientes y de los ancianos. Su número era millones de millones, y decían a gran voz:*

*«El Cordero que fue inmolado es digno de tomar el poder, las riquezas, la sabiduría, la fortaleza, la honra, la gloria y la alabanza».*

*A todo lo creado que está en el cielo, sobre la tierra, debajo de la tierra y en el mar, y a todas las cosas que hay en ellos, oí decir:*

*«Al que está sentado en el trono y al Cordero, sea la alabanza, la honra, la gloria y el poder, por los siglos de los siglos».*

*Los cuatro seres vivientes decían: «¡Amén!» Y los veinticuatro ancianos se postraron sobre sus rostros y adoraron al que vive por los siglos de los siglos.*